

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CVE-2018-10497 *Resolución por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el tercer trimestre de 2018.*

Una vez resueltas las convocatorias de ayudas del tercer trimestre del año 2018 de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, procede dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria, y en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. En consecuencia,

RESUELVO

Dar publicidad a las ayudas concedidas por las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio durante el tercer trimestre del año 2018.

Santander, 22 de noviembre de 2018.

El consejero,
Francisco L. Martín Gallego.

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

ANEXO

**RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN,
INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2018**

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CONSUMO

- Orden INN/6/2018, de 16 de febrero, de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2018 de la línea de subvenciones Crecimiento Industrial para empresas industriales de la cuenca del Besaya y Cantabria (CRECE 2), publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 43 de 1 de marzo de 2018.

Aplicación presupuestaria: 12.03.422A.771 "Incentivos a la industria, artesanía y servicios, incluyendo el Plan de recuperación industrial de la cuenca del Besaya".

Finalidad: apoyar la realización de actuaciones en el sector industrial encaminadas a incrementar la productividad y la competitividad de las empresas mediante proyectos de inversión que contemplen la adquisición nuevos activos materiales, inmateriales o la utilización de servicios externos de consultoría.

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	NIF	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN €
LEADING METAL MECHANIC SOLUTIONS, S.L.	B39009709	144.764,08
SANTANDER TELEPORT, S.L.	B39725999	84.523,09
MAIN-METALL ESPAÑOLA, S.L.	B39007398	98.863,73
JOSE PEÑA LASTRA, S.A.	A39046750	118.071,55
FORMAS Y ENVASES, S.A.	A39412747	168.647,11
TALLERES REYMEC, S.L.	B39078928	26.015,00
COMPONENTES MECANICOS INDERCA, S.L.	B39604095	12.026,67
FRANCISCO JAVIER MARTIN MARTINEZ	20201888E	2.823,66
MECANIZADOS DE CANTABRIA, S.L.	B39363510	20.374,27
HECTOR MUGA MONTEJO	78904197Y	21.041,10
TALLERES LANDALUCE S.A.	A39004148	78.916,81
CENTRO DE INNOVACION DE SERVICIOS GESTIONADOS AVANZADOS, S.L.	B39740170	15.068,82
SUMINISTROS DE ARTICULOS PARA LA COCINA, S.L.	B39405394	8.266,67
MONTAJES Y TUBERIAS, S.A.	A39024062	14.260,40
PALETS DEL NORTE, S.L.	B39780580	17.091,82
ELECTRO CRISOL METAL, S.A.	A39003355	60.858,77
TALLERES DEL BESAYA, S.A.	A39024021	1.801,80
MECANIZADOS ANCO, S.L.	B39245287	16.426,67
GOMUR MECANIZADOS Y AUTOMOCION, S.L.	B39839451	132.809,51
TALLERES ELECTRICOS M. SERRANO, S.A.	A39234000	110.000,00
SERVICIOS ELECTROTECNICOS CANTABRIA, S.L.	B39326087	1.078,17
INDUSTRIAS CANTABRAS DEL TORNEADO, S.L.	B39351655	156.000,00
INDUSTRIAS JACINTO HERRERO, S.L.	B39423207	7.554,67
VENTANAS ARSAN, S.L.	B39366869	46.686,50
MADERAS JOSE SAIZ, S.L.	B39392501	67.200,00
TELNOR, S.L.	B39231881	3.291,67
CHATARRERIAS ARGUELLES, S.L.U.	B39728506	101.721,77
ALUFASA FABRICADOS DEL ALUMINIO, S.L.	B39413539	2.913,33
DIMO NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	B01534387	22.766,67
PROVEEDORA MONTAÑESA DE CORDELERIA, S.L.	B39093893	17.516,67
RECAMBIOS ROLMAR, S.L.	B39096060	170.834,49

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	NIF	IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN €
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL CANTABRICO, S.L.U.	B39712229	51.178,20
YOFRA, S.A.	A39032354	60.955,98
ESTAMPACIONES METALICAS DEL CANTABRICO, S.A.	A39026570	8.052,40
JESUS FERNANDEZ CHAUSAL, S.L.	B39023494	12.604,00
JULIO CABRERO Y CIA, S.L.	B39031612	9.430,85
ERZIA TECHNOLOGIES, S.L.	B39540927	12.563,05
MONTAJES GOMUR, S.L.	B39232566	102.843,48
ISIDORO SAN JUSTO FERNANDEZ, S.L.	B39234042	32.840,94
ATECSOL SOLDADURAS, S.L.	B39514153	30.201,07
MECANIZADOS EMECAN, S.A.	A39233911	31.780,41
TTI NORTE, S.L.	B39385083	37.866,47
FUNDICIONES DE ACEROS ESPECIALES D, S.L.	B39390893	31.587,68
EUROFUCAN, S.L.	B39502679	127.332,16
TECNO DIESEL HERMANOS SOLANO, S.C.	J39097688	6.200,22
GRAFICAS CALIMA, S.A.	A39294731	255.000,00
RECTIFICADOS DEL VAL, S.A.	A39034806	39.564,10
HIGH MANUFACTURING COSMETICS, S.L.	B39846225	8.918,84
ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS RECOORD, S.L.	B39725353	28.572,60
MUEBLES MURIEDAS, S.A.	A39263611	34.874,29
INTERNATIONAL AUSTRAL SPORT, S.A.	A39100573	5.668,04
CHATARRERIA ANTONIO BERRIO, S.L.	B39461918	110.000,00
PREFABRICADOS CAMARGO, S.A.	A39023353	31.961,11
VELFAIR, S.A.	A39027743	16.940,00
GESCAN CONSULTORES TECNICOS, S.L.	B39700042	49.811,30
ANGO MECANICA Y MONTAJES, S.L.U.	B39854385	3.298,17
MECANIZADOS Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ANGO, S.L.	B39503438	95.802,92
METALURGICA HAKENSA CANTABRIA, S.L.	B39660626	9.800,57
CONSULTORIA EMPRESARIAL INFORMATICA DEL NORTE, S.L.	B39621271	74.366,04
MECALTEC HISPANIA, S.L.	B39632401	18.782,46
AWGE TECHNOLOGIES, S.L.	B39833611	5.144,45
TALLERES AUXILIARES DE CALDERERIA, S.A.	A48196588	59.439,47

- Orden INN/12/2018, de 28 de febrero, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor para el año 2018, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria nº 51, de 13 de marzo de 2018.

Aplicación presupuestaria: 12.03.492M.461 "Oficinas Municipales de Información al Consumidor".

Finalidad: Concesión en régimen de concurrencia competitiva de subvenciones destinadas a las Oficinas Municipales de Información al Consumidor de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2018.

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

Relación de beneficiarios de subvenciones en el año 2018:

Ayuntamiento	CIF	Importe
Castro Urdiales	P3902000C	6.948,90
Santoña	P3907900I	4.847,00
Reinosa	P3905900A	5.267,58
Torrelavega	P3908700B	10.143,41
Camargo	P3901600A	9.134,62
Medio Cudeyo	P3904200G	5.771,98
Santander	P3907500G	4.270,00
Laredo	P3903500A	5.437,50
El Astillero	P3900800H	10.563,73
Piélagos	P3905200F	6.108,25
Suances	P3908500F	5.000,00
Colindres	P3902300G	4.507,00
TOTAL:		77.999,97

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL

- Orden INN/22/2018, de 16 de abril, por la que se convoca para el año 2018 la línea de subvenciones Sello de Excelencia.

Aplicación presupuestaria: 12.06.461A.771 del Programa 461A "Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial."

Finalidad: Poner en marcha una herramienta que pretende financiar a las PYMES cuyas pruebas de concepto de productos, procesos o tecnologías, hayan cumplido sobradamente el estándar de evaluación del Instrumento PYME pero que, por cuestiones de priorización y del carácter limitado de los recursos, no hayan obtenido financiación por parte de las instituciones europeas en esa Fase I de Instrumento PYME.

Beneficiario	CIF	Subvención
LYKEO VENTURES, S.L.	B39822721	5.267,50 €
TTI NORTE, S.L.	B39385083	50.000,00 €

- Orden INN/16/2018, de 5 de marzo, por la que se convoca para el año 2018 la línea de subvenciones INDUSTRIA 4.0.

Aplicación presupuestaria: 12.06.461A.771 del Programa 461A "Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial."

Finalidad: incentivar la innovación en el entorno empresarial mediante el apoyo a los proyectos de inversión en la implantación de soluciones en el ámbito de la *Industria 4.0*, mejorando procesos, productos y modelos de negocio.

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

Beneficiario	CIF	Subvención
FLUIDOS Y MECÁNICA CANTABRIA S.L.	B39453295	19.299,98 €
JOSÉ PEÑA LASTRA, S.A.	A39046750	120.826,53 €
FUNDICIONES CARG, S.L.	B39857461	23.314,47 €
MADERAS JOSÉ SAIZ S.L.	B39392501	27.130,40 €
PANBELIA S.L.	B39707401	108.250,44 €
COLUMBIA CINTAS DE IMPRESIÓN, S.L.	B39353610	38.413,35 €
TUBACEX SERVICES, S.L.	B39788435	26.733,94 €
COLUMBIAN CARBON SPAIN, S.L.	B80971757	8.894,47 €
BSH ELECTROMÉSTICOS ESPAÑA, S.A.	A28893550	27.730,53 €
WARTSILA IBÉRICA S.A.	A48231401	14.070,34 €
MECANIZADOS NORTE BRAVO, S.L.	B39372685	14.331,06 €
SALTWIND MOTOR, S.L.	B39776893	17.697,76 €
FLEJES ESPECIALES, S.L.	B39482880	33.954,40 €
TRANSPORTE LASARTE S.A.	A39071469	27.742,23 €
AG PARAYAS, S.L.	B39785142	23.205,64 €
INDUSTRIAS MONTAÑESAS ELÉCTRICAS MECÁNICAS, S.L.	B39008404	14.260,89 €
FROXÁ, S.A.	A39064886	46.024,64 €
EDSCHA SANTANDER, S.A.	A85491702	60.039,62 €
AMPUERO GRUPO INDUSTRIAL 10, S.A.	A39203864	120.040,89 €
FUSHIMA S.L.	B39617683	11.068,10 €
ORAN AUTOMOTIVE	B39803580	7.856,83 €
GENETRACER BIOTECH	B39758370	107.006,96 €
EUROFUCAN, S.L.	B39502679	51.952,20 €
INTERNATIONAL AUSTRAL SPORT, S.A.	A39100573	13.922,68 €
SEG AUTOMOTIVE SPAIN, S.A.U.	A80974413	35.244,50 €

**DIRECCION GENERAL DE TURISMO
SERVICIO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS**

- Orden de convocatoria: Orden INN/18/2018, de 6 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinada al fomento de actividades turísticas por ayuntamientos.

Aplicación presupuestaria: 12.08.432.A.461

Finalidad:

- Funcionamiento de las oficinas de información turística.
- Promoción y desarrollo de las Fiestas declaradas de Interés Turístico Nacional y/o de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE VALDALIGA	P3909100D	1.716,06
AYUNTAMIENTO DE MERUELO	P3904300E	3.287,54
AYUNTAMIENTO VALDERREDIBLE	P3909400H	3.096,28
AYUNTAMIENTO POTES	P3905500I	6.496,19
AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO	P3902600J	1.683,04
AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO	P3909800I	146,93
AYUNTAMIENTO DE HDAD. CAMPOO DE SUSO	P3903200H	12.150,65
AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	P3908700B	10.525,50
AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIEBANA	P3902200I	2.702,18
AYUNTAMIENTO DE RUENTE	P3906600F	262,45
AYUNTAMIENTO CAMALEÑO	P3901500C	8.513,16
AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTAN AL MAR	P3906100G	8.190,86

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON	P3907400J	1.761,07
AYUNTAMIENTO DE SUANCES	P3908500F	1.509,11
AYUNTAMIENTO DE LIERGANES	P3903700G	7.076,06
AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LA SAL	P3901200J	8.243,01
AYUNTAMIENTO DE NOJA	P3904700F	12.150,65
AYUNTAMIENTO DE AMPUERO	P3900200A	442,89
AYUNTAMIENTO DE LIENDO	P3903600I	1.954,58
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	P3907500G	11.776,55
AYUNTAMIENTO DE BAREYO	P3901100B	1.531,77
AYUNTAMIENTO DE COMILLAS	P3902400E	12.150,65
AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	P3902000C	1.008,94
AYUNTAMIENTO DE ARNUERO	P3900600B	11.131,33
AYUNTAMIENTO DE REINOSA	P3905900A	8.999,07
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA	P3907300B	1.938,15
AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA	P3907900I	12.150,65
AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR	P3907600E	12.150,65
AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO	P3900100C	2.405,83
AYUNTAMIENTO DE COLINDRES	P3902300G	1.886,39
AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS	P3903800E	228,17
AYUNTAMIENTO DE SUANCES	P3908500F	4.405,26
AYUNTAMIENTO POTES	P3905500I	7.922,15
AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA	P3908700B	13.669,48
AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO	P3904600h	2.071,66
AYUNTAMIENTO DE RUENTE	P3906600F	4.075,56
AYUNTAMIENTO DE AMPUERO	P3900200A	13.669,48
AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO	P3904200G	2.868,23
AYUNTAMIENTO DE RASINES	P3905800C	381,30
AYUNTAMIENTO CAMALEÑO	P3901500C	1.534,27
AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA	P3907900I	13.669,48
AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA	P3907900I	2.442,28
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON	P3907400J	2.503,34
AYUNTAMIENTO DE VOTO	P3910200I	929,13
AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LA SAL	P3901200J	9.066,97
AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE LA SAL	P3901200J	5.956,11
AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE	P3909500E	2.808,62
AYUNTAMIENTO DE AMPUERO	P3900200A	10.673,81
AYUNTAMIENTO DE CARTES	P3901800G	4.579,28
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	P3907500G	13.669,48
AYUNTAMIENTO DE REINOSA	P3905900A	2.683,77
AYUNTAMIENTO DE REINOSA	P3905900A	11.664,62
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	P3907500G	5.734,80
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER	P3907500G	11.081,39
AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	P3901600A	10.515,07
AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA	P3907300B	7.299,87
AYUNTAMIENTO DE SELAYA	P3908200C	3.745,98
AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIEBANA	P3902200I	1.831,71
AYUNTAMIENTO DE REOCIN	P3906000I	4.719,02
AYUNTAMIENTO DE LIMPIAS	P3903800E	623,54
AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	P3902000C	13.669,48
AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	P3902000C	5.522,61
AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA	P3905700E	2.452,02
AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA	P3905700E	6.189,65
AYUNTAMIENTO DE CAMARGO	P3901600A	1.990,15
AYUNTAMIENTO DE REINOSA	P3905900A	10.060,74
AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO	P3904600h	2.139,94
AYUNTAMIENTO DE LAREDO	P3903500A	18.985,39
AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA	3902500B	18.985,39
AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR	P3907600E	11.495,25
AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES	P3902000C	18.985,39

- Orden de convocatoria: Orden INN/19/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a los albergues de peregrinos del Camino de Santiago y de la Ruta Lebaniega gestionados por entidades sin ánimo de lucro.

Aplicación presupuestaria: 12.08.432.A.781.

MARTES, 4 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 236

Finalidad:

- a) Obras en materia de insonorización horizontal y vertical, inclusive ventanas y miradores, conforme a la normativa vigente en la materia.
- b) Obras en materia de accesibilidad para personas con movilidad reducida.
- c) Instalación de sistemas de climatización y/o aire acondicionado.
- d) Obras de reforma, mejora y acondicionamiento de las unidades alojativas que garanticen la mejora de la prestación del servicio. Quedan incluidos los baños y el cambio de sanitarios.
- e) Instalación y equipamiento de sistemas de automatización de instalaciones (domótica) y de eficiencia energética. Queda incluido la instalación de placas solares.
- f) Obras de reforma y mejora de cocinas, incluido mobiliario, maquinaria y menaje.
- g) Instalación de tecnología wifi con acceso desde las unidades alojativas y zonas de uso común.
- h) Obras de acondicionamiento y reforma de las cubiertas.
- i) Gastos derivados de la redacción de proyectos de obra y/o reforma de las instalaciones.
- j) Gastos derivados del cambio de instalaciones eléctricas y de fontanería.
- k) Adquisición de elementos de mobiliario, enseres, dotación y equipamiento para las unidades alojativas, que garanticen una mejora en la prestación del servicio de hospitalidad en el albergue.

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
G39843396	ASOCIACION ELEOS 2016	40.000 €
R3900618D	FRANCISCANAS MISIONERAS DE LA MADRE DEL DIVINO PASTOR	25.500,38 €

2018/10497